

Provincia de Tierra del Fuego,

MESA DE CARTACHINA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

CONSTANCIA DE RECEPCION Propublica Argentina

FECHA: 03 DIC. 2019 Poder Legislativo

HORA: 11.34 Presente no certifica la prestacion/ Valuacio propublica NOTA Nº 562 /19.

LETRA: PRESIDENCIA

USHUAIA, 29 NOV 2019

Sr. SECRETARIO:

Por medio de la presente me dirijo a usted, en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo, a fin de remitir adjunto a la presente el Expediente Nº 006632-PL-2019, caratulado: "Dictamen Asesoría Letrada – Referente al agente Castillo Carlos, Leg. Nº 840 – Sobre Liquidación Diferencias Salariales Adeudadas", adjuntando Resolución de Presidencia Nº 1932/19, a los efectos de solicitar el cumplimiento a lo indicado en el artículo 5º del mencionado Acto Administrativo.

Sin otro particular, saludo a usted atentamente.

Se adjunta: Lo indicado en el texto

Vicegobernador

Sr. SECRETARIO ADMINISTRATIVO Dn. Elio E. MÜLLER SU DESPACHO.